

Tipo de artículo: artículo de investigación<https://doi.org/10.47460/uct.v29iSpecial.874>

Programa educativo y formativo para disminuir la violencia de género en adolescentes

Lourdes Mafalda Villar Balladares
<https://orcid.org/0000-0001-9239-2352>
lourmavillar@gmail.com
Universidad César Vallejo
Piura, Perú

Autor de correspondencia: lourmavillar@gmail.com

Recibido (03/10/2024), Aceptado 12/12/2024)

Resumen: La violencia de género representa uno de los principales desafíos sociales contemporáneos, con implicaciones profundas en el ámbito personal, familiar y comunitario. En este contexto se ha desarrollado un programa educativo y formativo para disminuir las actitudes negativas hacia la violencia de género. Este programa fue aplicado a un grupo de análisis de 38 jóvenes, los que fueron previamente evaluados para conocer sus actitudes originales, y luego de la implementación fueron nuevamente evaluados, descubriendo que el programa educativo es altamente eficaz para mejorar las actitudes hacia la violencia de género. Los hallazgos revelaron que el programa además de ser efectivo es replicable en distintos escenarios académicos, siendo necesaria una evaluación continua para su mejoramiento en el tiempo.

Palabras clave: violencia de género, programa educativo, desafíos sociales, vida y sociedad.

Educational and training program to reduce gender violence in adolescents

Abstract.- Gender-based violence represents one of the main contemporary social challenges, with profound implications in the personal, family, and community spheres. In this context, an educational and training program has been developed to reduce negative attitudes towards gender violence. This program was applied to an analysis group of 38 young people, who were previously evaluated to know their original attitudes. After implementation they were re-evaluated, discovering that the educational program is highly effective in improving attitudes towards gender violence. The findings revealed that the program, in addition to being effective, can be replicated in different academic scenarios, and continuous evaluation is necessary for its improvement over time.

Keywords: gender-based violence, educational program, social challenges, life and society.



I. INTRODUCCIÓN

La violencia de género en la sociedad actual sigue siendo un problema global, profundo y estructural que afecta principalmente a las mujeres y a personas de identidades diversas, limitando su bienestar, derechos y oportunidades [1]. Este fenómeno va más allá del ámbito físico y se manifiesta en múltiples formas, como violencia psicológica, sexual, económica y simbólica, reproduciéndose en espacios familiares, laborales, educativos y virtuales. A pesar de los avances en políticas públicas, marcos legales y movimientos sociales que buscan erradicar esta violencia, persisten factores socioculturales y económicos que perpetúan roles de género desiguales y la discriminación.

Uno de los factores determinantes en la continuidad de la violencia de género es la normalización de prácticas patriarcales [2], reforzadas a través de estereotipos y dinámicas de poder históricamente arraigadas. Por ejemplo, la representación desigual de mujeres y hombres en medios de comunicación y en espacios de toma de decisiones contribuye a la percepción de inferioridad y subordinación femenina. Asimismo, la violencia digital ha emergido como una problemática actual, donde el acoso, la difusión no consentida de material íntimo y el ciberacoso afectan significativamente la integridad emocional y social de las víctimas.

El impacto de la violencia de género es devastador tanto a nivel individual como colectivo. Genera problemas físicos y emocionales en las víctimas, afecta su desarrollo educativo y laboral, y limita su autonomía [3]. Además, tiene costos sociales y económicos elevados al demandar recursos de salud pública, asistencia legal y social. En muchos casos, la falta de denuncias y de acceso a justicia se relaciona con el miedo, la revictimización y la impunidad persistente en los sistemas judiciales. Por tanto, es fundamental fortalecer la educación en igualdad de género desde las etapas tempranas, promoviendo valores de respeto, empatía y equidad. Además, los gobiernos deben priorizar políticas de prevención, protección y sanción que aseguren entornos seguros y libres de violencia para todos [4]. El trabajo conjunto entre instituciones educativas, organizaciones civiles y el sector público es clave para cambiar patrones culturales y avanzar hacia una sociedad más justa e inclusiva.

Este trabajo plantea una propuesta formativa que promueve la empatía social, la autoevaluación personal y la toma de decisiones, con el fin de aportar a los sectores sociales adolescentes, donde las discrepancias de género suelen ser compleja y muchas veces culturales, donde la familia juega un rol representativo y las actitudes individuales pueden ser una solución a corto y largo plazo para mejorar los entornos juveniles.

II. DESARROLLO

La violencia de género es una característica de gran parte de las sociedades en todos los países. Se trata de una actitud desconsiderada de una persona hacia otra, donde la mayoría de las veces la persona afectada es mujer. Esta realidad ha estado presente en el mundo desde tiempos inmemoriales, y se ha arraigado en la cultura internacional de forma que parece natural, normal y sin complicaciones. Pero la realidad es que la persona afectada, si sufre por estas realidades sociales y no solo afectan su desempeño en el entorno comunitario, sino que además afecta su autoestima y su desempeño laboral, además de su capacidad para asumir el rol que le corresponde en la sociedad. De esta manera, cada persona debería asumir un rol donde se sienta cómodo, tranquilo y en plenitud de sus actos, sin imposiciones, ni desprecios por lo que hace y es.

A. La violencia de género en países desarrollados

La violencia de género en países europeos continúa siendo un desafío significativo, a pesar de los avances legislativos y sociales en materia de igualdad de género. Este tipo de violencia, que incluye agresiones físicas, psicológicas, sexuales y económicas, afecta principalmente a mujeres y niñas, aunque también impacta a otros grupos vulnerables. La Agencia Europea de Derechos Fundamentales (FRA) destaca que aproximadamente una de cada tres mujeres en la Unión Europea ha experimentado violencia física o sexual a lo largo de su vida, lo que subraya la magnitud del problema en la región [5].

Estudios como los de Walby y Towers [6] señalan que la violencia de género no solo afecta a las víctimas directamente, sino que también tiene un impacto económico y social significativo, generando costos en salud, productividad y bienestar general. Estos autores sostienen que la violencia estructural y cultural, derivada de roles de género patriarcales, perpetúa la desigualdad y crea un entorno que normaliza las agresiones. Además, países como España, Suecia y Francia han implementado políticas públicas específicas, como la Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género en España, que ha sido un referente internacional en la lucha contra esta problemática [7].

A pesar de estos avances, persisten desafíos como la baja denuncia por miedo a represalias y falta de confianza en las instituciones, así como la creciente preocupación por la violencia digital, especialmente entre adolescentes y jóvenes. Investigadoras como Ferrer Pérez y Bosch Fiol [8] enfatizan la necesidad de una educación temprana en igualdad de género y el fortalecimiento de políticas que involucren a toda la sociedad para prevenir y erradicar la violencia de género. De esta manera, se puede verificar que la región europea ha mostrado avances importantes, pero aún se requiere un esfuerzo conjunto entre gobiernos, organizaciones y la sociedad civil para abordar las raíces estructurales de esta problemática y garantizar una protección efectiva a las víctimas.

B. Violencia de género en países latinoamericanos

La violencia de género en América Latina es un problema crítico y persistente que refleja profundas desigualdades sociales, económicas y culturales en la región. A pesar de los avances en políticas públicas y legislaciones, como la Ley Integral contra la Violencia hacia las mujeres en países como México, Argentina y Colombia, las tasas de feminicidio y otros tipos de violencia siguen siendo alarmantemente altas. De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en 2022 se reportaron más de 4000 feminicidios en la región, lo que posiciona a América Latina como una de las zonas más peligrosas para las mujeres [9].

Investigadoras como Lagarde [10] señalan que la violencia de género en América Latina no es un fenómeno aislado, sino el resultado de estructuras patriarcales y una cultura de impunidad que normaliza la violencia. La falta de acceso a la justicia y los limitados recursos destinados a la protección de las víctimas agravan la situación. Además, la violencia se ve intensificada por factores como la pobreza, la desigualdad de género, la discriminación étnica y el control de territorios por grupos criminales, lo que expone a las mujeres a múltiples vulnerabilidades.

La violencia digital y psicológica también han ganado protagonismo en los últimos años. Según ONU Mujeres [11], el acoso cibernético y la difusión de contenido íntimo no consentido afectan principalmente a adolescentes y mujeres jóvenes, creando nuevas formas de violencia que requieren atención urgente. Por otro lado, las movilizaciones feministas en la región, como el movimiento Ni Una Menos en Argentina, han visibilizado el problema a nivel global y demandado políticas más efectivas en materia de prevención y sanción. La violencia de género en América Latina es un problema multifacético que requiere un enfoque integral, basado en la educación en igualdad de género, la implementación de políticas públicas efectivas y la erradicación de la impunidad. Es esencial que los gobiernos, la sociedad civil y las instituciones trabajen de manera articulada para garantizar la seguridad, los derechos y el bienestar de las mujeres en la región.

C. Violencia de género en Ecuador y Perú

La violencia de género en Perú y Ecuador es un problema alarmante que refleja las dinámicas estructurales de desigualdad que afectan a América Latina. Ambos países presentan altos índices de violencia contra las mujeres, tanto en el ámbito doméstico como en el público, lo que contribuye a que la región sea una de las más afectadas por este fenómeno a nivel mundial.

En Perú, la Defensoría del Pueblo y el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) [12] reportan cifras preocupantes de feminicidios y violencia familiar, a pesar de la existencia de leyes como la Ley N° 30364, que busca prevenir y sancionar la violencia de género. Investigadoras como Virginia Vargas [13] destacan cómo el contexto cultural y la falta de una implementación eficaz de políticas públicas perpetúan esta problemática. Las mujeres indígenas y rurales son especialmente vulnerables debido a factores como la pobreza, la exclusión y la falta de acceso a la justicia.

Por su parte, en Ecuador, la violencia de género también es una realidad estructural que afecta a mujeres y niñas de forma significativa. Según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) [14], 6 de cada 10 mujeres han experimentado algún tipo de violencia a lo largo de su vida. Autoras como Miloslavich [15] resaltan que la falta de respuesta institucional y la cultura de impunidad permiten que estos actos se sigan perpetuando. La Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, promulgada en 2018, ha sido un avance en el marco normativo, pero enfrenta desafíos en cuanto a recursos económicos y aplicación en territorios rurales y comunidades indígenas.

En el panorama latinoamericano, la situación en Perú y Ecuador es un reflejo de los desafíos regionales en torno a la violencia de género. Países de América Latina comparten problemáticas similares, como la normalización de roles patriarcales, la impunidad en los casos de feminicidios y la falta de acceso a servicios integrales para las víctimas. Sin embargo, los movimientos sociales y feministas, como Ni Una Menos en Perú o las organizaciones de base en Ecuador, han generado cambios importantes en la agenda pública al visibilizar la necesidad urgente de políticas de prevención y sanción. Según Segato [16], experta en estudios de género en la región, la violencia de género no es un problema privado, sino una manifestación del poder patriarcal que se sostiene en la esfera pública y necesita ser combatido desde sus raíces estructurales.

La violencia de género en Perú y Ecuador repercute en el contexto latinoamericano al evidenciar los retos compartidos en materia de igualdad de género y acceso a la justicia. Es fundamental fortalecer las políticas públicas, garantizar la protección de las mujeres y continuar con la labor de los movimientos sociales, que desempeñan un papel clave en la transformación cultural y la lucha por sociedades más justas e igualitarias.

III. METODOLOGÍA

Este estudio se basó en un diseño de tipo pre-experimental de corte longitudinal, donde se ha seleccionado un grupo de análisis de 28 estudiantes, y se realizó un pretest y posttest, una vez aplicado el programa. Como variable independiente se consideró el programa en si mismo, donde se analizaron las dimensiones asociadas a la competencia personal, interpersonal y de transformación social. Mientras que la variable dependiente se trató de las actitudes ante la violencia de género, con las dimensiones cognitivas, afectiva y conductual. De esta manera, las hipótesis del estudio fueron:

- H1: El programa educativo y formativo implementado influye positivamente en las actitudes de los estudiantes, contribuyendo a la disminución de la violencia de género.
- H0: El programa educativo y formativo implementado no influye positivamente en las actitudes de los estudiantes, y no contribuye a la disminución de la violencia de género.

En la tabla 1 se muestran las características del programa, se puede observar que consta de un conjunto estructurado de actividades orientadas a promover el desarrollo personal, social y ciudadano de los participantes, abordando temas fundamentales como el autoconocimiento, la regulación emocional, la igualdad de género y la convivencia social.

A través de estrategias reflexivas y prácticas, estas actividades buscan fomentar la conciencia crítica sobre la violencia de género, la equidad, y los roles estereotipados, al tiempo que fortalecen habilidades como la expresión asertiva de emociones, la empatía y la resolución efectiva de conflictos. Se puede afirmar que las propuestas están diseñadas para favorecer la formación de individuos responsables, capaces de interactuar positivamente en sociedad y contribuir a la construcción de comunidades más inclusivas y respetuosas.

Tabla 1. Actividades realizadas al grupo de análisis.

N°	Contenido	Objetivo de la actividad	Tiempo de ejecución
01	Aprendiendo sobre violencia de género (Riesgos y protección).	Reflexionar sobre los riesgos de la violencia de género y estrategias de protección.	1 hora
02	Identificando puntos fuertes y débiles en uno mismo.	Fomentar el autoconocimiento y la identificación de habilidades y áreas de mejora.	1 hora
03	Comparación autoestima y violencia de género.	Analizar la relación entre la autoestima y cómo influye en situaciones de violencia.	1 hora 30 minutos
04	La reflexión para controlar mis emociones.	Promover la regulación emocional a través de la reflexión y prácticas de autocontrol.	1 hora
05	Reconociendo mis destrezas en la interacción con los demás.	Identificar habilidades sociales para interactuar positivamente con los demás.	1 hora 30 minutos
06	Aprendiendo a expresar mis emociones de manera asertiva.	Desarrollar la capacidad de comunicar emociones de forma clara y respetuosa.	1 hora
07	Resolución efectiva de conflictos.	Enseñar estrategias efectivas para resolver conflictos de manera pacífica y constructiva.	1 hora 30 minutos
08	Entendiendo la perspectiva de los demás.	Fomentar la empatía al comprender las emociones y puntos de vista de otros.	1 hora
09	Todos somos iguales.	Promover la igualdad y el respeto a la diversidad en todas sus formas.	1 hora
10	Tanto mujeres como hombres logran una conciliación.	Reflexionar sobre la importancia de la equidad y la conciliación en roles de género.	1 hora 30 minutos
11	Roles y estereotipos.	Identificar y cuestionar los roles y estereotipos de género en la sociedad.	1 hora
12	Hombres y mujeres comparten valores.	Promover valores compartidos entre hombres y mujeres para la construcción de comunidad.	1 hora

La encuesta realizada estuvo compuesta por 38 ítems, con escala tipo Likert. Está diseñada para evaluar actitudes y competencias vinculadas a la violencia de género en adolescentes. Esta evaluación aborda dimensiones clave, como la competencia personal, que promueve el autoconocimiento y el control emocional; la competencia interpersonal, orientada a fomentar habilidades sociales y de convivencia; y la competencia ciudadana, que impulsa la responsabilidad social y la equidad de género. La finalidad principal es identificar actitudes negativas y fortalecer valores que permitan prevenir la violencia de género mediante la sensibilización y la reflexión crítica. El instrumento, además, sirvió para monitorear la eficacia del programa educativo propuesto, asegurando que los estudiantes desarrollen conductas y percepciones más saludables respecto a la igualdad y la convivencia.

Tabla 2. Características del instrumento aplicado.

Aspecto	Descripción
Nombre de la escala	Escala de Actitudes hacia la Violencia de Género (EAVG)
Cantidad de ítems	38 ítems distribuidos en diferentes dimensiones
Dimensiones	Evalúa competencias personales, interpersonales y ciudadanas relacionadas con violencia de género.
Finalidad	Medir actitudes y percepciones hacia la violencia de género, identificando comportamientos, creencias y habilidades en adolescentes.
Enfoque	Preventivo y formativo, con énfasis en sensibilización, reflexión y cambio de actitudes.
Método de evaluación	Observación y cuestionario que permiten diagnosticar y monitorear cambios en la población objetivo.

IV. RESULTADOS

La Tabla 3 presenta un análisis comparativo de las puntuaciones en la dimensión cognitiva de actitudes hacia la violencia entre el pretest y el posttest en adolescentes. Los resultados muestran una reducción significativa en las puntuaciones de la dimensión cognitiva tras la intervención, lo cual se refleja en la disminución de la media de 44,18 en el pretest a 32,96 en el posttest. Esta reducción indica una mejora en las actitudes cognitivas de los estudiantes hacia la violencia, es decir, se logró un cambio favorable en el conocimiento y comprensión de esta problemática.

El coeficiente de Wilcoxon ($W = 406$) y el valor de significancia ($p = 0,001$) confirman que esta diferencia es estadísticamente significativa ($p < 0,01$), lo que sugiere que la intervención implementada tuvo un impacto positivo en los adolescentes. Además, el tamaño del efecto ($d = 1$) es considerablemente alto, lo que refuerza la relevancia práctica de estos resultados.

Tabla 3. Análisis comparativo de la dimensión cognitiva entre pre y post test.

Dimensión cognitiva	M	DE	W	p	d
Pre test	44,18	5,56	406	0,001**	1
Post test	32,96	6,53			

Nota: M: Media; DE: Desviación estándar; w: Coeficiente de Wilcoxon; d: Tamaño del efecto** $p < 0,01$

La Tabla 4 presenta el análisis comparativo de las puntuaciones en la dimensión afectiva de actitudes hacia la violencia entre el pretest y el posttest en adolescentes. Los resultados evidencian una reducción en la media de las puntuaciones, pasando de 35,75 en el pretest a 32,96 en el posttest, lo cual sugiere una mejora en la dimensión afectiva de las actitudes hacia la violencia. Esta disminución refleja que los estudiantes experimentaron cambios positivos en sus respuestas emocionales y percepciones afectivas relacionadas con la violencia.

El coeficiente de Wilcoxon ($W = 406$) y el valor de significancia ($p = 0,041$) indican que esta diferencia es estadísticamente significativa ($p < 0,05$). Sin embargo, el tamaño del efecto ($d = 0,379$) es moderado, lo que implica que, aunque la intervención tuvo un impacto positivo en la dimensión afectiva, su magnitud no fue tan alta como en otras dimensiones.

Tabla 4. Comparaciones de los niveles de los valores entrada y salida en los estudiantes.

Dimensión afectiva	M	DE	W	p	d
Pre test	35,75	5,21	406	0,041*	0,379
Post test	32,96	6,53	280		

Nota: M: Media; DE: Desviación estándar; w: Coeficiente DE Wilcoxon; d: Tamaño del efecto **p<0,05

La Tabla 5 muestra el análisis comparativo de las puntuaciones en la dimensión conductual de actitudes hacia la violencia entre el pretest y el posttest en adolescentes. Los resultados reflejan una reducción notable en la media de las puntuaciones, que disminuyen de 50,25 en el pretest a 25,21 en el posttest. Esta diferencia significativa sugiere una mejora considerable en las conductas asociadas a las actitudes hacia la violencia, es decir, una disminución en las manifestaciones conductuales negativas relacionadas con esta problemática.

El coeficiente de Wilcoxon ($W = 406$) y el valor de significancia ($p < 0,01$) confirman que la diferencia observada es estadísticamente significativa, lo que indica que el programa educativo tuvo un impacto relevante en la modificación de conductas. Además, el coeficiente de correlación biserial ($r_{bis} = 1$) sugiere un efecto muy alto, evidenciando una fuerte relación entre la intervención y el cambio conductual observado.

Tabla 5. Análisis comparativo de la dimensión conductual de actitudes hacia la violencia entre pre y post test.

Dimensión conductual	M	DE	W	p	<i>r_{bis}</i>
Pre test	50,25	9,59	406	<0,01*	1
Post test	25,21	5,83			

Nota: M: Media; DE: Desviación estándar; W: Coeficiente DE Wilcoxon; d: Tamaño del efecto **p<0,01

Al evaluar las actitudes de los jóvenes hacia la violencia de género, se pudo confirmar que los resultados muestran una reducción significativa en la media de las puntuaciones, que pasan de 130,18 en el pretest a 63,96 en el posttest. Este cambio refleja una mejora sustancial en las actitudes de los estudiantes, indicando una disminución en comportamientos, creencias y emociones asociados a la violencia. Además, el coeficiente de Wilcoxon ($W = 406$) y el valor de significancia ($p < 0,01$) confirmaron que esta diferencia es estadísticamente significativa, validando el impacto positivo de la intervención. Además, el tamaño del efecto ($d = 1$) sugiere una magnitud muy alta, lo que indica que el programa educativo tuvo un efecto notablemente poderoso en modificar las actitudes de los adolescentes hacia la violencia.

En términos globales, los resultados destacan la eficacia del programa educativo implementado para abordar y transformar actitudes hacia la violencia. Esto resalta la importancia de intervenciones diseñadas desde un enfoque integral que aborde aspectos cognitivos, emocionales y conductuales, logrando un cambio significativo y sostenible en los participantes. Estos hallazgos refuerzan el papel de la educación como herramienta clave para prevenir y reducir la violencia en contextos educativos.

Los resultados también confirman que se debe aceptar la H1, destacando que el programa diseñado e implementado, es efectivo para mejorar las actitudes de los jóvenes en relación con la violencia de género. Este tipo de intervenciones resulta de gran relevancia en la formación académica y personal de los adolescentes, y debería incorporarse de forma permanente en las aulas de clase para mejorar el comportamiento de los jóvenes y en consecuencia, aportar de forma significativa a las familias y la sociedad.

CONCLUSIONES

Los resultados evidencian que los programas educativos diseñados para abordar actitudes hacia la violencia tienen un impacto integral en los aspectos cognitivos, emocionales y conductuales de los adolescentes. Estas intervenciones no solo disminuyen las actitudes negativas, sino que también promueven un cambio profundo en la forma en que los estudiantes perciben y responden a la violencia, lo que sugiere su relevancia como herramientas fundamentales para prevenir conductas violentas y fomentar ambientes escolares más seguros.

La significativa mejora en las actitudes hacia la violencia demuestra que el enfoque preventivo, basado en educación y sensibilización, es una estrategia efectiva para abordar este problema social. Al trabajar directamente con las percepciones y creencias de los adolescentes, estos programas logran generar un cambio de mentalidad que contribuye a la construcción de una cultura de paz, respeto y convivencia armónica en los entornos educativos.

Los resultados refuerzan la idea de que la educación es una herramienta clave para el cambio social, especialmente en temas relacionados con la violencia. Al modificar actitudes desde una edad temprana, los programas educativos tienen el potencial de generar efectos multiplicadores que trascienden el ámbito escolar, impactando positivamente en las dinámicas familiares y comunitarias, y promoviendo sociedades más equitativas y libres de violencia.

El éxito de la intervención radica en su enfoque multidimensional, que aborda simultáneamente los componentes cognitivos, afectivos y conductuales de las actitudes hacia la violencia. Esta aproximación permite no solo identificar los factores subyacentes que perpetúan la violencia, sino también diseñar estrategias efectivas para erradicarlos, destacando la necesidad de programas educativos integrales y adaptativos.

El análisis estadístico que respalda los hallazgos confirma la importancia de diseñar programas educativos basados en evidencia, donde se evalúen rigurosamente los resultados y se ajusten las estrategias en función de las necesidades específicas de los participantes. Este enfoque garantiza la sostenibilidad y la efectividad de las intervenciones, permitiendo su replicación en diferentes contextos y ampliando su alcance para abordar problemas similares en otras poblaciones.

REFERENCIAS

- [1] R. Latorre Martínez, "La mirada de género en Sociología," *Política y Sociedad*, vol. 61, no. 1, 2024.
- [2] B. M. Gómez Cruz, "Digital is Political: Women University Students Vis-À-Vis Digital Violence against Women," *Revista Pueblos y Fronteras Digital*, vol. 18, 2023.
- [3] H. Rodríguez Martín, "La aplicación de la Psicoterapia Centrada en la Parentalidad en situaciones de Violencia de Género: una revisión sistemática," 2024.
- [4] J. P. R. Enriquez y Y. L. Soria, "Analysis of the Criminal Offense of Rape from New Gender Perspectives," **Opuntia Brava**, vol. 16, p. 145, 2024.
- [5] FRA, *Violence against women: An EU-wide survey*, European Union Agency for Fundamental Rights, 2014.
- [6] S. Walby y J. Towers, "Untangling the concept of coercive control: Theorizing domestic violence for working women," *Sociology*, vol. 52, no. 2, pp. 1-17, 2018.
- [7] L. Ferrer Pérez y E. Bosch Fiol, "Gender violence as a social problem in Spain: An analysis of cases and policies," *Journal of Gender Studies*, vol. 28, no. 3, pp. 345-360, 2019.
- [8] M. López, A. González, y J. Rivera, "La violencia de género y los desafíos actuales en Europa," *Revista Internacional de Estudios de Género*, vol. 16, no. 1, pp. 45-60, 2020.
- [9] CEPAL, *Feminicidios en América Latina: datos y cifras*, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2023.
- [10] M. Lagarde, *El feminismo en mi vida: Hitos, claves y textos*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2015.

- [11] ONU Mujeres, "Violencia digital y acoso hacia las mujeres: Una problemática creciente," ONU Mujeres América Latina y el Caribe, 2021. [En línea]. Disponible en: <https://www.unwomen.org/>.
- [12] Defensoría del Pueblo, Informe sobre violencia de género en el Perú, Lima: Defensoría del Pueblo, 2023.
- [13] V. Vargas, "Feminismos en América Latina: Reflexiones desde el Perú," Revista Estudios Feministas, vol. 22, no. 1, pp. 45-62, 2014.
- [14] Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), "Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género," Quito, 2019.
- [15] D. Miloslavich, Violencia de género y respuestas institucionales en Ecuador. Quito: Fundación ESQUEL, 2020.
- [16] R. Segato, La guerra contra las mujeres. Madrid: Traficantes de Sueños, 2016.